

EJES TRANSVERSALES

1.2.2.2 Inclusión y equidad

Para comprender y dimensionar el término *inclusión* deberemos partir por su negación, es decir la *exclusión*. Históricamente en América Latina, y específicamente en México, ha operado un sistema de exclusión, reforzado por el sistema económico de la globalización, donde los países más pobres deben aceptar un lugar de subordinación frente a las grandes potencias, con participación desigual en los procesos económicos que redunda en un sistema de desigualdad en su sociedad, el cual da pie a ese sistema de exclusión para los grupos más vulnerables.

Esta condición fue más que evidente durante la pandemia provocada por el SARS-COV-2, COVID, en la que afloró la diferencia social existente en lo referente al acceso a servicios de salud, alimentarios, económicos y educativos. Entre otras carencias, fue más notable la situación de desigualdad de los países en cuanto al acceso y uso de las tecnologías digitales, una situación que desde el siglo pasado había anunciado Cebrián (1998, citado por Coll y Monereo, 2008: 29) clasificándolos como países info-ricos y países info-pobres en la Sociedad de la Información. En México, las regiones también podrían dividirse de la misma forma, así como las propias instituciones educativas las cuales también podrían ser identificadas como *escuelas info - ricas* que cuentan con la infraestructura y recursos (humanos y tecnológicos) necesarios para garantizar a su comunidad académica y administrativa el acceso al mundo digital. Por su parte, las escuelas info-pobres carentes de internet y hasta suministro de energía eléctrica o los servicios mínimos indispensables, en las que su comunidad queda fuera del ejercicio de su derecho de acceso a la información y participación ciudadana. Sin embargo, es importante enfatizar que contar con la tecnología no es garantía de su dominio, y menos aún saber emplearla con fines educativos, por tanto, como varios autores lo han mencionado, la brecha digital está íntimamente relacionada con la falta de *inclusión y alfabetización digital*. Roxana Cabello describe la primera como:

Proceso por el cual las personas, haciendo uso de TDI [tecnologías digitales interactivas], experimentan sensaciones, construyen conocimientos, producen creaciones, conectan con otros, formulan ideas, expresan valores, realizan experiencias que contribuyen con el hecho de que puedan sentirse cada vez más seguras de sí, objetivarse de esa manera y disfrutar. (Cabello, 2014: 10)

Es así como, un sistema de exclusión deberá enfrentarse con una *gestión controlada* (De Sousa, 2004) es decir un programa de atención para la eliminación de los factores de exclusión. En ese sentido, la inclusión y la equidad como ejes articuladores, y por tanto una guía de actuación del TecNM, permean cada una de las dimensiones de este modelo, redundando en la reinención de las condiciones institucionales basadas en una concepción desvirtuada de “igualdad” a la luz de los *estándares de calidad*, enfocados más hacia la unificación de procesos administrativos, que de la garantía de una educación equitativa para todas las realidades que contextualizan al TecNM, en cada una de sus instituciones.